JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 3 de agosto de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral que MODIFICA la sentencia que este juzgado profirió en fecha 5 de junio de 2022.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR OSIRIS PATRICIA EGUIS CARRILLO EN CONTRA DE SCHELLEN YOHAIRA DOMINGUEZ GRANADOS Y LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.

RAD: 47-001-31-05-002-2021-00011-00.

Santa Marta, tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef3a615419d6ad9ac5d5f7a4662a6fa4c97861039698408dbf043c5ac0f23b0e**

Documento generado en 03/08/2023 03:54:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica